



INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-066-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, nace en la década de 1970 como una entidad autónoma, mediante la Ley No.4716, denominada “Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal”, del 9 de febrero de 1971, con el propósito de fortalecer el Régimen Municipal, estimulando el funcionamiento eficiente del Gobierno Local y promoviendo el constante mejoramiento de la administración pública municipal, de conformidad con el artículo 4 de la Ley de Organización y Funcionamiento del IFAM.

Como área temática, el IFAM se enfoca en el desarrollo local, donde su objetivo es fortalecer y modernizar el Régimen Municipal Costarricense, brindando un servicio oportuno y de óptima calidad, que logre satisfacer las necesidades de los gobiernos locales y de las respectivas comunidades, estimulando y propiciando una eficiente gestión que favorezca el desarrollo político, económico y social de Costa Rica. Como objetivos estratégicos el IFAM plantea:

1. Contribuir al mejoramiento de los servicios públicos municipales, por medio de la Dirección de Financiamiento Municipal operando como agente financiero, ágil y eficiente.
2. Ayudar al mejoramiento de los servicios públicos y a la ejecución de proyectos y obras en beneficio del desarrollo local y regional a través de la Dirección de Desarrollo Municipal operando como una unidad especializada de asistencia técnica, dirigida al fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y operativa de los Gobiernos Locales.
3. Estimular el funcionamiento eficiente del Gobierno Local y el mejoramiento de la administración pública municipal, por medio de la Dirección de Desarrollo Institucional operando como instancia especializada en la generación de capacidades humanas, mediante programas permanentes de capacitación y adiestramiento dirigido a las autoridades y personal municipal.
4. Brindar apoyo a los Gobiernos Locales con el propósito de promover el proceso de descentralización.

Los productos que brinda del IFAM, se centran en seis a saber:

Asesoría y Asistencia Técnica: Para fortalecer, mejorar y modernizar la gestión municipal, en áreas como: Gestión Territorial, Prestación de Servicios Municipal y Asesoría en General.

Financiamiento Municipal / Créditos: Para fortalecer la capacidad financiera de las municipalidades mediante el otorgamiento y ejecución de forma oportuna y eficiente en créditos para el desarrollo local.

Capacitación al personal y autoridades municipales: Para mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes, mediante acciones de capacitación sistematizadas en las áreas de desarrollo administrativo-financiero, ordenamiento territorial y ambiente, planificación y desarrollo local participativo, tecnologías de información para una mejor organización y administración del gobierno local (TIC'S) y en materia jurídica, sobre leyes y reglamentos conexos a la actividad municipal.

Asesoría y asistencia técnica en materia jurídica: Especializada, ágil y oportuna a servidores y autoridades municipales, de acuerdo con los requerimientos del Régimen Municipal y de las instituciones relacionadas con el sector municipal, con el fin de coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones.

Asesoría Informática: Dotar al Régimen Municipal de herramientas para el cobro de los tributos municipales en forma eficiente, mediante el uso de la plataforma de internet, para el registro de presupuesto y contabilidad de forma eficiente, con el uso del sistema integrado y en general brindar soporte técnico.

Investigación, socialización de buenas prácticas y sistematización: Para gestionar con una visión de futuro, el conocimiento en materia municipal, para promover una mejora constante del Régimen Municipal Costarricense.

En su estructura programática, se indica que el IFAM está conformado por dos programas presupuestarios, a saber:

- Programa No.1 Administración General
- Programa No.2 Gestión de Fortalecimiento Municipal

En el Programa No. 1– Administración General, se desarrollan actividades de carácter administrativo y de apoyo, en relación con el Sector Vivienda y Asentamientos Humanos.

En el Programa No. 2– Gestión de Fortalecimiento Municipal, considerado como el programa sustantivo y medular del Instituto, en el cual se reflejan las tres áreas sustantivas que la Ley Constitutiva establece como competencia al IFAM, “Asistencia Técnica”, “Financiamiento” y “Capacitación”.

2. ANALISIS FINANCIERO

El siguiente cuadro contiene los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2018:

Cuadro 1
Instituto Fomento y Asesoría Municipal
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	2.864,1	2.266,4	79,1%
1-Servicios	1.677,5	572,7	34,1%
2-Materiales y Suministros	73,6	36,1	49,1%
4-Activos Financieros	9.783,7	5.837,1	59,7%
5-Bienes Duraderos	464,3	168,8	36,3%
6-Transferencias Corrientes	3.754,5	2.908,0	77,5%
7-Transferencias de Capital	902,0	403,6	44,7%
9-Cuentas Especiales	113,0		0,0%
TOTAL GENERAL	19.632,7	12.192,5	62,1%

Fuente: Datos extraídos del SIPP con el Cubo Presupuestario

En adición a lo anterior, se detallan los niveles de ejecución presupuestaria por programa presupuestario, es de destacar que el programa 2 corresponde al programa sustantivo de la institución.

Cuadro 2
Instituto Fomento y Asesoría Municipal
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Programa N° 1: Administración General	7.035,4	4.974,7	70,7%
Programa N° 2: Gestion De Fortalecimiento Municipal	12.597,3	7.217,8	57,3%
TOTAL GENERAL	19.632,7	12.192,5	62,1%

Fuente: Datos extraídos del SIPP con el Cubo Presupuestario

En este apartado, específicamente se tiene la limitante que la institución no aportó el Análisis Financiero, según lo solicitado en el STAP-CIRCULAR-1877-2019, lo cual imposibilita a esta

Secretaria conocer y referirse a los factores que incidieron en la Ejecución Presupuestaria del 2018, adicionalmente se desconoce las acciones correctivas que implementará el IFAM para mejorar la misma.

3. ANALISIS PROGRAMATICO

3.1 Programas sustantivos con producción no cuantificable

Según la información suministrada por la institución, esta no posee producción no cuantificable, por lo cual no se les medirá la efectividad.

3.2 Programas sustantivos con producción cuantificable

Para clasificar los grados de cumplimiento de las metas de producción (unidades de medida) e indicadores de desempeño asociados a los productos se utilizarán los siguientes parámetros:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Es importante mencionar que IFAM presenta las mismas metas de producción para los indicadores de desempeño, razón por la cual solo se presenta el cuadro N° 3 con ambas informaciones.

A continuación se muestran las metas de producción del programa sustantivo del IFAM, según las unidades de medida establecidas para cada producto:

Cuadro 3
Instituto Fomento y Asesoría Municipal
Grado de cumplimiento de metas de producción por programa
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Programa N° 2: Gestión De Fortalecimiento Municipal	Planes de trabajo programados y ejecutados	Actividades ejecutadas	100	92	92,0%	x		
	Modelo de Servicio Implementado y en uso	Servicio implementado y en uso	100	75	75,0%		x	
	Ejecución del Plan de Desembolso de recursos en cartera crediticia	Actividades para el cumplimiento del Plan de Desembolso de recursos en cartera crediticia	100	83	83,0%		x	

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
	Informes de evaluación y ajuste del plan de desembolsos	Cantidad de informes	6	6	100,0%	x		
	Implementación del Programa Anual de Capacitación	Actividades para la implementación del programa anual de capacitación	100	40	40,0%			x
	Campañas de publicidad en medios de comunicación, nacionales y regionales.	Cantidad de campañas realizadas	4	15	375,0%	x		
	Campaña de comunicación del nuevo cantón de Río Cuarto	Cantidad de campañas	1	0	0,0%			x
	Investigaciones y socialización de buenas prácticas	Cantidad de investigaciones realizadas	4	35	875,0%	x		
	Plan de implementación del Observatorio Nacional del Régimen Municipal	Actividades de la I Etapa del Plan de Acción para la Implementación del Observatorio Nacional del Régimen Municipal Ejecutadas	100	35	35,0%			x
	Informe tendencias del Régimen Municipal.	Informes Elaborados	100	0	0,0%			x
	Plan de acompañamiento, documentación y sistematización del proceso de instalación del Cantón de Río Cuarto, 2017-2020.	Acciones del Plan de acompañamiento, documentación y sistematización del proceso para instalar cantón de Río Cuarto	100	100	100,0%	x		
	Plan de Acción "Visión de Gobierno local que Costa Rica requiere en los próximos 20 años (Plan GL20)".	Actividades de la I etapa del Plan de acción	100	0	0,0%			x
	Plan de Acción 2018 de la Unidad de Innovación y Desarrollo ejecutado	Actividades del Plan de Acción de la Unidad de Innovación y Desarrollo	100	93	93,0%	x		
	Conformación de bancos de terrenos para el desarrollo de proyectos de vivienda desde el gobierno local, mediante el Servicio de Asistencia Técnica	Cantidad de proyectos	3	1	33,3%			x
	Financiamiento para la compra de terrenos para el desarrollo de proyectos habitacionales modelos desde el gobierno local	Cantidad	1	0	0,0%			x
	Ingresos de dinero por concepto de asistencias técnicas formalizadas	Millones de colones	651	201,5	31,0%			x

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
	Proyectos de asistencia técnica acordados y entregados en tiempo y forma	Proyectos entregados	41	15	36,6%			x
	Financiamiento de 10.000 millones de colones al sector municipal	Millones de colones formalizados	10.000	6250	62,5%		x	
	Plan de desembolsos	Millones de colones desembolsados	10.000	5837	58,4%		x	
	Planes de negocios acordados y validados con las municipalidades.	Cantidad de planes de negocios	30	30	100,0%	x		
	Plan de Acción 2018 de la Unidad de Gestión de servicios Técnicos y de Financiamiento ejecutado	actividades desarrolladas	100	92	92,0%	x		
	Capacitación de funcionarios municipales para el desarrollo de proyectos de mejoramiento barrial desde el gobierno	Cantidad de personas capacitadas	15	198	1320,0%	x		
	Acciones de Capacitación dirigidas a Autoridades y personal municipal	Cantidad de acciones de capacitación realizadas	17	14	82,4%		x	
	Certificación de técnicos del Instituto	Cantidad de personas certificadas	10	0	0,0%			x
	Plan de Acción 2018 de la Unidad de Capacitación y Formación ejecutado	Acciones incluidas en el Plan con ejecución.	100	87,5	87,5%		x	
	Requerimientos del CAFI, negociados con las personas usuarias	Cantidad de requerimientos atendidos	100	100	100,0%	x		
	Productos del avance de desarrollo del sistema SIM 21 acordados	productos entregados según cronograma	100	100	100,0%	x		
	Reinstalaciones realizadas del Sistema SIMPC	Cantidad de reinstalaciones	4	0	0,0%			x
	Paquetes desarrollados según el plan Estratégico de Tecnología de información.	Cantidad de paquetes desarrollados	4	0	0,0%			x
	Servidores de producción sustituidos	Cantidad de servidores sustituidos	3	0	0,0%			x
	Cambio de equipos de telecomunicaciones (ASAS y switches de piso)	Cantidad de equipos de telecomunicaciones renovados	7	11	157,1%	x		
	Adquirir una herramienta de almacenamiento y respaldo	Herramienta de almacenamiento y respaldo	1	1	100,0%	x		

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
	Actualizaciones de las herramientas de software	Cantidad de actualizaciones de las herramientas de software realizadas	10	10	100,0%	X		
	Plan de Acción 2018 de la Unidad de Tecnología de Información ejecutado	Cantidad de actividades del Plan de acción TI 2018	100	93	93,0%	X		
Total						15	6	13

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Como lo muestra el cuadro anterior, sobre los resultados alcanzados en las metas de producción e indicadores de desempeño del IFAM para el programa sustantivo “Programa N° 2: Gestión De Fortalecimiento Municipal”, del total de metas (34), el 44% se ubican en el parámetro de “Cumplimiento Alto”, el 18% en el parámetro “Cumplimiento Medio” y el restante 38% de ellas en el parámetro “Cumplimiento Bajo”, por otro lado, para el cumplimiento de las metas de producción e indicadores de este programa el IFAM destina un 64,2% del total de su presupuesto.

Específicamente, la institución indica, que de acuerdo con su misión, el IFAM contribuye mejoramiento del sector de la siguiente forma:

- La formalización de créditos al sector municipal por un monto de €6.250 millones y el desembolso de créditos por un monto de €5.837 millones, contribuye al sector municipal a financiar proyectos de infraestructura vial, acueductos, alcantarillado, soluciones en temas de desechos sólidos, infraestructura municipal y de facilidades comunales, así como maquinaria y equipo.
- La realización de 42 investigaciones para el sector municipal, que responden a las demandas y necesidades que el sector ha manifestado y el IFAM como ente asesor y de fomento ha trabajado como promotor municipal

En este orden de ideas, basado en lo que la institución ha denominado como “contribución al sector”, llama la atención lo indicado por el IFAM, debido a que los resultados mostrados en las metas de producción e indicadores de desempeños ligados a los productos “Financiamiento de 10000 millones de colones al sector municipal” y “Plan de desembolsos” tuvieron un cumplimiento “Medio bajo”, y adicionalmente para el segundo producto en mención, el IFAM varía la meta con respecto a la reportada en la programación inicial del 2018, lo que limita el análisis de los resultados para este producto.

Referente a las metas e indicadores de este programa que se clasifican como cumplimiento bajo (13), 8 de ellas obtuvieron cero grado de cumplimiento, dentro de estas se destaca la relacionada con el indicador de *“Financiamiento para la compra de terrenos para el desarrollo de proyectos habitacionales modelos desde el gobierno local”* Dicha meta está vinculada con acciones del PND y según los registros de esta Secretaria, en el informe de seguimiento para el primer semestre 2018 la misma se encontraba con igual grado de cumplimiento (0%), por ende se deben plantear acciones y estrategias puntuales para el cumplimiento de este indicador.

En esta misma línea, de metas vinculadas con el PND sobresalen *“Conformación de bancos de terrenos para el desarrollo de proyectos de vivienda desde el gobierno local, mediante el Servicio de Asistencia Técnica”*, la cual obtiene un 33,3% de grado de cumplimiento y la meta *“Capacitación de funcionarios municipales para el desarrollo de proyectos de mejoramiento barrial desde el gobierno”* con un grado de cumplimiento del 1320%, para la segunda en mención, debe revisarse y de ser necesario establecer metas con un mayor grado de exigencia que continúen coadyuvando al cumplimiento de la misión y visión Institucional.

Entre las medidas correctivas propuestas por la institución para las citadas metas e indicadores antes mencionadas propone *“Intensificar y ofrecer de forma más agresiva, la opción de conformación de bancos de terrenos para proyectos habitacionales por parte de los promotores”* y *“Realizar campañas de sensibilización e información con las municipalidades con el fin de lograr incorporar el tema de vivienda en sus agendas cantonales y planes de desarrollo cantonal”*, medidas que esta Secretaria toma nota, sin embargo, llama la atención que las mismas no profundizan ni se concretan acciones específicas a llevar a cabo por la institución para el mejoramiento del indicador, adicionalmente, la acción correctiva orientada a *“incorporar el tema de vivienda en lo gobiernos locales”* es reiterativa y la misma no muestra resultados esperados para el mejoramiento de esta meta, por cual se deben reformular y plantear estas acciones correctivas.

Finalmente, se detalla que el “Programa N° 2: Gestion de Fortalecimiento Municipal” alcanza, en promedio en el grado de cumplimiento de todas sus metas e indicadores un 61,6%.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD

La efectividad institucional se obtiene evaluando los niveles de cumplimiento obtenidos por la institución tanto a nivel de ejecución financiera como programática y utilizando los parámetros definidos, en los cuales se asignaron porcentajes de ponderación para cada una de las variables a

evaluar; en cuanto a la programación física conformada por las unidades de medida e indicadores, se les asignó un 35,0% a cada una, representando un 70,0% y el restante 30,0% se asignó a la ejecución financiera.

Para determinar el resultado de efectividad se consideran los siguientes parámetros:

Efectividad	Nivel de Cumplimiento
Efectivo	Mayor o igual a 90%
Parcialmente efectivo	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
No efectivo	Menor o igual a 49,99%

De conformidad con lo anterior y tomando en consideración lo indicado en los apartados anteriores del presente informe, se procede a realizar la valoración del nivel de cumplimiento de la gestión institucional para determinar la efectividad mostrada en el periodo en estudio, tanto por programa como institucional como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Instituto Fomento y Asesoría Municipal
Cantidad de metas de producción e indicadores por programa sustantivo y efectividad
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Cantidad Metas de Producción (unidades de medida)	% alcanzado promedio unidad de medida	% Ejecución	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Programa N° 2: Gestión De Fortalecimiento Municipal	34	61,6%	57,3%	60,3%	Parcialmente efectivo
Total	34	61,6%	57,3%	60,3%	Parcialmente efectivo

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Según la información anterior la institución, con la aplicación de la metodología para medir la efectividad de los programas sustantivos, a nivel institucional, se ubica dentro de la categoría de “Parcialmente efectivo” incidida principalmente por los resultado de 13 metas producción e indicadores de desempeño de su programa sustantivo “Programa N° 2: Gestión De Fortalecimiento Municipal”, las cuales tuvieron un “Cumplimiento Bajo”, adicionalmente 8 metas producción e indicadores de desempeño obtuvieron cero grado de cumplimiento, llama la atención el nivel mostrado por metas de este programa sustantivo debido, a que como menciona IFAM en el mismo se reflejan las tres áreas sustantivas que la Ley Constitutiva establece como competencia al IFAM, “Asistencia Técnica”, “Financiamiento” y “Capacitación”, los resultados podrían implicar una baja

eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales, sumada la importancia relativa en el presupuesto institucional, por cuanto este programa consume aproximadamente el 64% del presupuesto total de la Institución.

5. OBSERVACIONES

Del análisis realizado y considerando la información brindada para la aplicación del instrumento establecido para el informe anual de evaluación de los resultados físicos y financieros 2018 del Instituto Fomento y Asesoría Municipal se detalla las siguientes observaciones:

- En cuanto a los resultados de la gestión institucional para el periodo 2018, se desprende que de la totalidad de metas de producción e indicadores de desempeño (34), el 44% se encuentran en la categoría “*Cumplimiento Alto*”, un 18% en la categoría “*Cumplimiento Medio*” y el restante 38% en la categoría “*Cumplimiento Bajo*”, y finalmente esto resulta en una efectividad institucional de “*Parcialmente Efectivo*”.
- Revisar y puntualizar las acciones correctivas, por cuanto algunas son reiterativas con las mencionadas en el informe de seguimiento del primer semestre 2018 al POI, según los resultados obtenidos en el periodo de análisis las mismas no han resultado efectivas, como por ejemplo lo propuesto para el producto “*Financiamiento para la compra de terrenos para el desarrollo de proyectos habitacionales modelos desde el gobierno local*”.
- IFAM presenta 15 de sus metas e indicadores según lo programado, lo cual evidencia un esfuerzo de la institución, sin embargo, requiere fortalecer los procesos de planificación y ejecución de aquellas metas que resultan más estratégicas y de mayor impacto en la actividades de capacitación, asesoría y financiamiento que por Ley debe realizar el IFAM.

6. RECOMENDACIONES

Es importante que la institución siga los parámetros solicitados en los oficios STAP-CIRCULAR para la presentación del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros 2018, situación que ha reiterado en informes anteriores, específicamente en el Informe de Evaluación del POI 2017.

Conviene realizar una revisión de las metas programadas, debido a que los resultados de la evaluación evidencia metas e indicadores con mayor capacidad de ejecución que la establecida

inicialmente, esta situación debe motivar a la institución a establecer metas retadoras que continúen coadyuvando a la misión y visión institucional.

Se recomienda revisar los productos *“Programa N° 2: Gestión de Fortalecimiento Municipal”* específicamente las que tienen que ver con *“Tecnologías de Información”* por cuanto los indicadores propuestos en conjunto miden más procesos operativos que acciones estratégicas de mayor el impacto para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

7. DISPOSICIONES

El Instituto Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) debe considerar las observaciones señaladas en el presente informe, considerando los aspectos estratégicos propios de su gestión y que vayan a ser objeto de medición y tomar las medidas para que en programaciones futuras se continúen considerando dichos aspectos, procurando una adecuada gestión de los recursos públicos; con el fin de dar cumplimiento a la normativa correspondiente.

Elaborado por: Kenneth Acuña Segura Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Ana Miriam Araya Porras Directora Ejecutiva Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

